



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1985

Expte. N° 405/85

VISTO:

La resolución rectoral N°1400-85 recaída a Fs. 10; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la firma El Ateneo,/  
Pedro García S.A.L.E. e I., la donación de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha dona-  
ción para el ingreso al patrimonio de la Universidad, en cumplimiento de lo in-  
dicado en el capítulo II, inciso 13, del Reglamento de Donaciones en vigor, apro-  
bado por la resolución N° 485-76;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en once australes con cin-  
uenta centavos (A 11,50), según el siguiente detalle:

- LEONHARDT, Fritz. ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO. Editorial EL ATENEO.  
Impreso en la Argentina. 1985. Comprende:
  - Un (1) TOMO I: Bases para el dimensionado de estructuras de hormigón  
armado:.....A 6,50
  - Un (1) TOMO II: Casos especiales del dimensionado de estructuras de  
hormigón armado:.....A 5,00
- T O T A L : A 11,50

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a la /  
Biblioteca de la Facultad de Ciencias Tecnológicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su  
toma de razón y demás efectos.



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 1401-85